ACTA DE LA **SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN**
DE LA **COMISIÓN DE GOBIERNO**

FGAD-CG ACTA 74/2017
Fecha: 1 de junio del 2017
Hora: 8:00am

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Gestión y Alta Dirección se reunió en su septuagésima cuarta sesión ordinaria el día jueves 1º de junio de 2017 bajo la presidencia del Decano (e), contando con la asistencia de los miembros de la Comisión. Asimismo, asistió la Secretaria Académica, como Secretaria de actas.

La agenda comprendió los siguientes temas:

1. Aprobaciones

1. Aprobaciones / Temas a Discutir

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria septuagésima tercera del 4 de mayo del 2017.

1.2 Estatus de la membresía del Consejo Consultivo de la Facultad.

1.3 Resultados del evento por el centenario, El Gestor que el Perú del bicentenario necesita.

2. Informes

2.1 Transcripción del acta de Consejo Universitario sobre la nueva conformación de la Comisión de Gobierno.

2.2 Transcripción del acta del Consejo Universitario en relación a los convenios de Intercambio de la Facultad de Gestión y Alta Dirección.

2.3 Transcripción del acta del Consejo Universitario en relación al nombre de la Facultad de Gestión y Alta Dirección en inglés.

2.4 Participación del Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión en el Consejo de Departamento de Posgrado de Negocios.

I. Aprobaciones / Temas a Discutir

I.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria septuagésima tercera del 4 de mayo del 2017.

El Decano (e) hizo el recuento a la Comisión de Gobierno sobre los temas tratados en la sesión ordinaria septuagésima tercera del 4 de mayo del 2017, revisándose conjuntamente el acta de dicha sesión.

Luego de su revisión, los miembros de la Comisión de Gobierno aprobaron el acta de la sesión ordinaria Septuagésima tercera del 4 de mayo del 2017.

I.2 Estatus de la membresía del Consejo Consultivo de la Facultad.

El Decano (e) informó a la Comisión de Gobierno acerca de la conformación del Consejo Consultivo. Indicó que se realizaron las invitaciones acordadas. De este modo, el Consejo Consultivo está conformado por seis miembros —como fue el acuerdo inicial.

Asimismo, el Decano (e) indicó que la próxima reunión del Consejo Consultivo debería llevarse a cabo hacia fines de agosto o inicios setiembre y uno de los temas centrales que se estaría contemplando poner en agenda sería la oferta del programa formativo de la Facultad de Gestión, en pregrado, posgrado y formación continua.

Se acordó que, en la Sesión de la Comisión de Gobierno de Agosto, se evaluaría los temas de agenda y contenidos para la siguiente reunión del Consejo Consultivo.

I.3 Resultados del evento por el centenario, El Gestor que el Perú del bicentenario necesita.

El Decano (e) informó a los miembros de la Comisión de Gobierno que el pasado 18 de mayo se llevó a cabo el evento "El Gestor que el Perú del bicentenario necesita".

Se mantuvo la estructura acordada de la mesa de invitados, la cual estuvo conformada por un historiador, vicepresidente del Instituto Riva Agüero; un emprendedor y dos personas vinculadas al sector privado, gerente de Recursos Humanos de Watson Towers y el presidente de la Bolsa de Valores de Lima. El Auditorio de Humanidades tuvo asistencia completa, principalmente de profesores, alumnos y egresados de nuestra comunidad y algunos decanos invitados—del Consorcio de Universidades, la Red Peruana de Universidades.

Asimismo, el viernes 19 de mayo se realizó una reunión en la Sala de Grados de la Facultad con los decanos de algunas Facultades de Administración y de Gestión. Asistieron a esta reunión el decano de la Universidad San Martín de Porres, la decana de la Universidad de Lima, el vicedecano de la Facultad de Administración de la Universidad del Pacífico, el decano de la Facultad de Administración de Salud Pública de la Universidad Cayetano Heredia, la decana de la Universidad Católica de San Pablo, el decano de la Facultad de Administración de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y el Dr. Sergio Cuervo, Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, CLADEA.

Los miembros de la Comisión acordaron volver a abordar este punto cuando se cuente con el borrador del proyecto de la Asociación Peruana de Facultades de Gestión y Administración.

2. Informes

2.1 Transcripción del acta de Consejo Universitario sobre la nueva conformación de la Comisión de Gobierno.

Se informó a los miembros de la Comisión de Gobierno acerca de la transcripción 498/2017, en la cual se indica que en el Consejo Universitario del 8 de marzo se aprobó la propuesta de la nueva conformación de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Gestión y Alta Dirección.

Los miembros de la comisión tomaron conocimiento del tema.

2.2 Transcripción del acta del Consejo Universitario en relación a los convenios de Intercambio de la Facultad de Gestión y Alta Dirección.

Se informó acerca de la Transcripción N.° 557/2017 en la que se indica que en la sesión del Consejo Universitario de fecha 8 de marzo del 2017 se autorizó al rector de nuestra universidad para que suscriba dos convenios:

- Convenio Marco entre Burgundy School of Business y la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Convenio Específico entre ESSEC Business School y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Los miembros de la comisión tomaron conocimiento del tema.

2.3 Transcripción del acta del Consejo Universitario en relación al nombre de la Facultad de Gestión y Alta Dirección en inglés.

Se informó que en la Transcripción Nº 492/2017 se indica la relación de los nombres de las unidades y cargos necesarios para la emisión de documentos de certificación digital en inglés. Para el caso de la Facultad de Gestión y Alta Dirección y Departamento Académico de Ciencias de la Gestión los nombres aprobados en inglés son los siguientes:

Nombre de la Unidad en castellano	Nombre de la Unidad en inglés
Facultad de Gestión y Alta Dirección	School of Management
Departamento Académico de Ciencias de la Gestión	Department of Management Sciences

2.4 Participación del Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión en el Consejo de Departamento de Posgrado de Negocios.

Se informó a los miembros de la Comisión de Gobierno que el 4 de marzo del 2015, en Consejo Universitario se decidió formar el Departamento de Posgrado de Negocios, con la finalidad de incorporar a los docentes de la Escuela de Negocios al régimen general aplicable a los profesores de la PUCP.

La conformación del Consejo de Departamento de Posgrado de Negocios es la siguiente:

- Jefa del Departamento.
- Dos profesores de la Escuela de Negocios Centrum.
- El Decano de la Escuela de Posgrado.
- El Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión.
- Un Profesor del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión.

Tomados los acuerdos y conocidos los informes, se levantó la sesión.